



CERTIFICADO



ELIECER FUENZALIDA CORNEJO, Secretario Municipal (s)
de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, notifica que:

La certificación emitida con fecha 29 de Octubre de 2009, ha sido corregida en virtud de lo estipulado en la Sesión Ordinaria N° 29 de fecha 26 de Octubre del 2009, donde el Honorable Concejo Municipal bajo acuerdo N° 71 aprueba solo el aporte Municipal por un monto de \$75.681.663 (setenta y cinco millones seiscientos ochenta y un mil seiscientos sesenta y tres pesos) para "PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS 19° LLAMADO", que serán ejecutados en la Comuna de Zapallar.

En Zapallar, a 30 días del mes de Octubre del año dos mil nueve.

EFC/cec

31 DIC 2009

16-12-2009
C. P. C.



F. M. M.